

<b>Psicopatología y Neurofarmacología</b>	
<b>Regularidad</b>	
<b>Cantidad y modalidad de las evaluaciones parciales</b>	<b>Modalidad del registro de actividades que acrediten la participación</b>
<p>Aprobar 2 parciales y, si correspondiera, sus correspondientes recuperatorios. Solo podrán rendir el recuperatorio los estudiantes que se presenten primero al parcial.</p> <p>Cada práctico propondrá una modalidad de parcial según su situación; este podrá ser escrito u oral, sincrónico o asincrónico, individual o grupal.</p>	<p>Cumplir con el 75% de participación del dictado de prácticos 2021. Para ello los estudiantes deberán dar el presente en las clases prácticas que se dictarán por Google-meet; y cumplir con la aprobación del 75% de los trabajos prácticos que la cátedra indicará en su oportunidad y que deberán entregar a través la plataforma de Comunidades. Quienes tuviesen problemas de conexión darán cuenta de su participación con la entrega y aprobación del 75% de los trabajos prácticos que solicite la cátedra. Durante el cursado en las comisiones se ampliará sobre este tema.</p>
<b>Promoción</b>	
<b>¿Tiene Promoción?</b>	<b>Condiciones para la promoción</b>
Si	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cumplir con las condiciones de regularización.</li> <li>2. Aprobar con 8 o más los 2 parciales de los prácticos (quedan excluidos los recuperatorios).</li> <li>3. Cursar un seminario anual que se dictará por Google-meet.</li> <li>4. Aprobar con 8 o más los 2 parciales de los seminarios (quedan excluidos los recuperatorios).</li> <li>5. Tener el 75% de participación al seminario.</li> </ol>